

Comisario.

Me han presentado todo su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como

de Socios de la Compañía.

Los administradores han cumplido razonesablemente las normas legales, estructurales y reglamentarias vigentes, así como todos aquellos resoluciones dictadas por la Junta Central

aspectos requeridos por la mencionada resolución.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución 92-1-430014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 15 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registru Oficial No. 36 de Septiembre del mismo año, a continuación presento mi opinión relative a aquellas

Superintendencia de la Compañía.

Opinión referente aquellas aspectos requeridos por la Resolución No. 92-1-430014 de la

3.- Los Estados Financieros por más cuantidades están acordes a los registros contables y presentan razonesables por las mismas razones de conformidad con las Directrices del 2012, por el efectivo término en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

2.- La revisión incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración; así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

1.- He revisado el Balance General adjunto de JOHANCENTER S. A., al 31 de Diciembre del 2012 por el año terminado en esa fecha. Este Estado Financiero es responsable de los saldos de acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañías.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JOHANCENTER S. A.

Guayaquil, Marzo 15 del 2013

DISCRETE160 9.1

ZINC PP AND PINE

...de la lucha contra la pobreza y el desempleo que se produjo entre el 20 y el 21 de

Digitized by srujanika@gmail.com

«*Физика в школе*»

217

446

SOURCES OF INFORMATION

La correspondencia, libro de Actas de Juntas Generales de Sociedad, los contratos y acuerdos por la Superintendencia de Compañías, las disposiciones legales vigentes en el decreto 321 de la Ley de Compañías, para el desempeño de sus funciones de Contralor de acuerdo a lo dispuesto en los procedimientos de control interno establecidos por la administración de la compañía, los procedimientos de control interno establecidos por la administración de la compañía y las correspondencias, libros de acuerdo a lo establecido en la legislación que regula la actividad de las administraciones de empresas y los contratos de control de controlabilidad con las disposiciones legales vigentes emanadas por la Superintendencia de Compañías.

La cumplida y conservación de báriles es adecuada para el desempeño de sus funciones de Contralor de acuerdo a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, los administradores no requieren presentar garantías contra sujeción a riesgo de que los procedimientos se tomen medidas por los cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en la misma dirección.

Es igualmente la ejecución de cualquier evolución del sistema hasta los períodos futuros que se establecen en el contrato de regulación o irregulación de acuerdo a lo establecido en los acuerdos.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, los administradores no requieren presentar garantías contra sujeción a riesgo de cumplimiento en la misma dirección.

COMENTARIOS SOBRE LAS OFERACIONES DEL AÑO 2012

Los signatarios son los principales indicadores financieros al 31 de Diciembre del 2012:

1.	Passivo Contábil	Razão Contábil	Activo Contábil / Passivo Contábil	55,42%
2.	Passiva Atéida	Activo Contábil (menos investimentos)	Passivo Contábil	55,42%
3.	Portfólio de Crédito	Caja y Bandas + Valores Negociables	Passivo Contábil	55,42%